

UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

1.- ANTECEDENTES

1.1 Identifique y describa el entorno en el que operará el programa, considerando la situación, problema o necesidad de llevar a cabo una intervención pública.

El Municipio de Huichapan, por sus características y ubicación, cuenta con la presencia de diversos fenómenos perturbadores, generados por la naturaleza o por el hombre, que suelen poner en riesgo a la población y cuya atención es inherente a la Protección Civil. Esto conlleva a que las autoridades establezcan las políticas y estrategias para poder evitar o mitigar los efectos de estos fenómenos en un sentido preventivo, orientado hacia la Gestión del Riesgo de Desastre.

El municipio de Huichapan al igual que el resto de los municipios del estado de Hidalgo. No está exento de sufrir contingencias y siniestros por parte de los agentes perturbadores naturales o provocados por el hombre y ante la necesidad de ubicar el contexto social los riesgos a los que están expuestas las comunidades, en relación en dichos fenómenos, ha puesto de relieve la necesidad de identificarlos con el objeto de establecer los programas de prevención y atención que permitan disminuir su vulnerabilidad.

1.2 Incorpore información estadística y cualitativa, que permita dimensionar y describir de manera general las acciones que se hayan realizado.

La ubicación geográfica de nuestra entidad y las variantes introducidas por el efecto climático constituyen uno de los factores principales de riesgo en materia de protección civil. En la historia reciente, las afectaciones a viviendas por las intensas lluvias han sido una constante, afectando el patrimonio y el bienestar de las familias huichapenses con fuertes daños ya que durante 2021 se registraron un total de 12 encharcamientos e inundaciones y en 2022 1 encharcamiento en Fracc. Benito Juárez. Por otra parte, los incendios forestales y/o de pastizales, que son producto de fenómenos climatológicos junto con inadecuadas prácticas agrícolas, y el factor social han llegado a afectar zonas de pastizales, viviendas y comerciales considerables, registrando un total de 128 incendios de pastizal en el Municipio de Huichapan durante el año 2021 y 169 en lo que va del año.

1.3 Identifique los actores que están involucrados con la atención a dicho problema o necesidad.

Los actores directos para brindar atención a cada reporte y/o servicio es la plantilla que integra la Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos del Municipio de Huichapan, mismos que ejercen funciones como paramédicos, bomberos, inspectores, capacitadores, entre otras.

1.4 Describa la evolución del programa señalando los resultados obtenidos.

Durante el año 2022 se ha alcanzado una cantidad de 250 traslados foráneos y locales programados y/o de emergencia, 51 capacitaciones y/o talleres en temas de difusión de protección civil, 264 Medidas para seguridad de negocios y establecimientos comerciales, 161 en identificación de riesgos para construcciones, 174 atenciones a incidentes de temporada, 46 actividades correspondientes al H. Cuerpo de Bomberos y 681 actividades de prevención ante la pandemia covid.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

2.1 Defina de manera concreta el problema central o necesidad única a la que responde el programa.

La falta de cultura en materia de Protección Civil.

2.2 Describa los involucrados, los cuales pueden ser organizaciones, empresas, grupos e individuos cuyos intereses serán coincidentes, complementarios o incluso antagónicos. (Debe ser consistente con el Anexo análisis de involucrados)

Delegados, ejidatarios, turistas, profesores.

2.3 Describa las causas que han dado origen al problema. (Debe ser consistente con el Anexo árbol de problemas)

Falta de capacitaciones en temas de prevención y acción, todo esto en materia de la Protección Civil.

2.4 Describa los efectos que dicho problema provoca en la población, en el ambiente o en el desarrollo económico y social.

(Debe ser consistente con el Anexo árbol de problemas)

Accidentes laborales, escolares y en hogar, además de daños estructurales y/o de salud a consecuencia de inundaciones e incendios.

2.5 Describa la evolución del problema o necesidad que se pretende atender, mediante un análisis con información cuantitativa y/o cualitativa.

En la historia reciente, las afectaciones a viviendas por las intensas lluvias han sido una constante, afectando el patrimonio y el bienestar de las familias huichapenses con fuertes daños ya que durante 2021 se registraron un total de 12 encharcamientos e inundaciones que fue el año de mayor impacto. Por otra parte, los incendios forestales y/o de pastizales, que son producto de fenómenos climatológicos junto con inadecuadas prácticas agrícolas, y el factor social han llegado a afectar zonas de pastizales, viviendas y comerciales considerables, registrando un total de 169 incendios de pastizal en el Municipio de Huichapan durante el año 2022, Derivado de lo anterior se pretende continuar con las capacitaciones a delegados de cada una de las comunidades y Barrios que integran el Municipio para el saber actuar ante alguna emergencia y/o contingencia, así como se comenzó a trabajar en conjunto con Seguridad Pública y DIF Municipal.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. Especifique los objetivos específicos a los cuales se enfocará el programa propuesto. (Debe ser consistente con el Anexo V, árbol de objetivos)

Implementación de la Cultura de Protección Civil a la Ciudadanía Huichapense, para que de esta manera conozcan las medidas preventivas y de acción ante alguna emergencia y/o contingencia.

3.1.- Relación y vinculación con otros programas presupuestarios.- identifique si existen otros programas presupuestarios que contribuyan o dupliquen los objetivos planteados.

No existen.

4.- COBERTURA

4) Provisión de Bienes Públicos (Actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes que son competencia del Sector Público. Incluye las actividades relacionadas con la compra de materias primas que se industrializan o transforman, para su posterior distribución a la población.

SI	1	2	3	4
No X				

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico.- La vinculación entre los Programas y las Acciones con los Derechos Sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación		Directo		Indirecto	x
Educación		Directo	x	Indirecto	
Salud		Directo	x	Indirecto	
Trabajo		Directo	x	Indirecto	
Vivienda		Directo	x	Indirecto	
Seguridad Social		Directo	x	Indirecto	
No Discriminación		Directo	x	Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo	x	Indirecto	
Bienestar Económico		Directo	x	Indirecto	

7. PADRON DE BENEFICIARIOS

7. El padrón de beneficiarios, implica el registro de personas, actores sociales y comunidades beneficiarias de obras de infraestructura o acciones comunitarias, así como bienes y servicios que les fueron entregados a través del programa. Si se cuenta con padrón de beneficiarios, deberá anotar la liga de internet donde se encuentre disponible y/o anexar documentos en formato PDF y en datos abiertos.

Liga de internet:

Archivo PDF: No se eligió archivo

Archivo Excel: No se eligió archivo

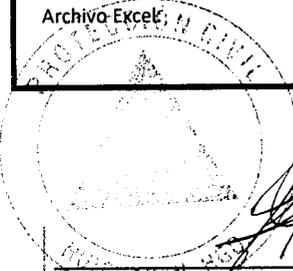
7.1 Cruce con otros padrones de beneficiarios de otros programas, independientemente del origen de los recursos. Identificar en los Padrones de beneficiarios de otros programas presupuestarios los que contribuyan o dupliquen objetivos y beneficiarios.

8.- REGLAS DE OPERACION

Liga de internet:

Archivo PDF: No se eligió archivo

Archivo Excel: No se eligió archivo



Elaboró
 Ing. Christian Joel Monroy Valencia
 Coordinador de Protección Civil,
 Bomberos
 y Gestión Integral de Riesgos



SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL
 JICHAPAN
 UNIDAD DE
 PLANEACION
 Supervisó
 Lic. Martha Lugo Jaramillo
 Encargada de la Unidad de
 Planeación



Autizó
 Lic. Esmeralda Pérez Carrillo
 Secretaria General Municipal
 2020

UNIDAD RESPONSABLE	Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
PROGRAMA SECTORIAL	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos

POBLACION O AREA DE ENFOQUE POTENCIAL

SE REFIERE A LA POBLACIÓN TOTAL QUE ENFRENTA EL PROBLEMA O NECESIDAD QUE JUSTIFICA LAS ACCIONES DE POLÍTICA PÚBLICA.

47,425 CIUDADANOS HUICHAPENSES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN.

14 ZONAS DE MAYOR IMPACTO POR DAÑOS DERIVADO A EMERGENCIAS (EJIDO HUICHAPAN, SAN JOSÉ ATLÁN, TLAXCALILLA, DONGOTEAY, PEDREGOSO, BOYÉ, EL CAJÓN, MAMITHÍ, EL CARMEN, BONDOJITO, BARRIO SANTA BÁRBARA, EL CALVARIO, LA CAMPANA Y FRACCIONAMIENTO BENITO JUAREZ).

POBLACION O AREA DE ENFOQUE OBJETIVO

SE REFIERE A LA POBLACIÓN QUE UN PROGRAMA TIENE CAPACIDAD PARA ATENDER CON RESPECTO A LA POBLACIÓN POTENCIAL, Y QUE CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN SU NORMATIVIDAD.

7 ZONAS IDENTIFICADAS COMO PRIORIDAD PARA PREVENIR DAÑOS, DERIVADO AL HISTORIAL REGISTRADO EN 2021 (SAN JOSÉ ATLÁN, EJIDO HUICHAPAN, TLAXCALILLA, BARRIO SANTA BARBARA, SAN MATEO Y EL CALVARIO), POR LO QUE SE PRETENDE CAPACITAR A CADA UNO DE LOS DELEGADOS QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO PARA LA PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

PROBLEMATICA CENTRAL (PROPOSITO)

7 ZONAS IDENTIFICADAS COMO VULNERABLES ANTE ALGUN INCIDENTE DE TEMPORADA EN EL MUNICIPIO + DESCONOCIENDO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN + EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

(FALTA DE CULTURA EN TEMAS DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL)

MAGNITUD DEL PROBLEMA

1.- INCENDIOS DE PASTIZAL, INUNDACIONES, INCIDENTES A LOS QUE SE ENCUENTRAN EXPUESTAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.

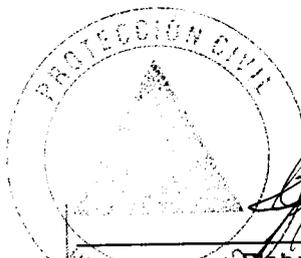
2.- 128 ATENCIONES A REPORTES DE PASTIZAL, 12 ATENCIONES A REPORTE DE INUNDACIONES EN 2021.

3.- MAGNITUD META. CAPACITAR A LOS DELEGADOS DEL MUNICIPIO PARA QUE A POR MEDIO DE ELLOS CADA COMUNIDAD TENGA EL CONOCIMIENTO PARA PREVENIR Y ACTUAR ANTE ALGUN INCIDENTE QUE PONGA EN RIESGO EL BIENESTAR DE LA SOCIEDAD.

EFECTO SUPERIOR (FIN)

DAÑOS DE LA INTEGRIDAD FISICA DE LAS PERSONAS, BIENES O EL ENTORNO ECOLOGICO, ANTE LA EVENTUALIDAD DE UN DESASTRE, TRAYENDO CONSIGO CONSECUENCIAS DE PERDIDA DE PATRIMONIOS.

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones


 Elaboró
 Ing. Christian Joel Monroy Valencia
 Coordinador de Protección Civil,
 Bomberos
 y Gestión Integral de Riesgos


UNIDAD DE PLANEACION
 Supervisó
 Lic. Martha Lugo Jaramillo
 Encargada de la Unidad de Planeación


 Autorizó
 Lic. Alejandra Esmeralda Pérez Carrillo
 Secretaria General Municipal

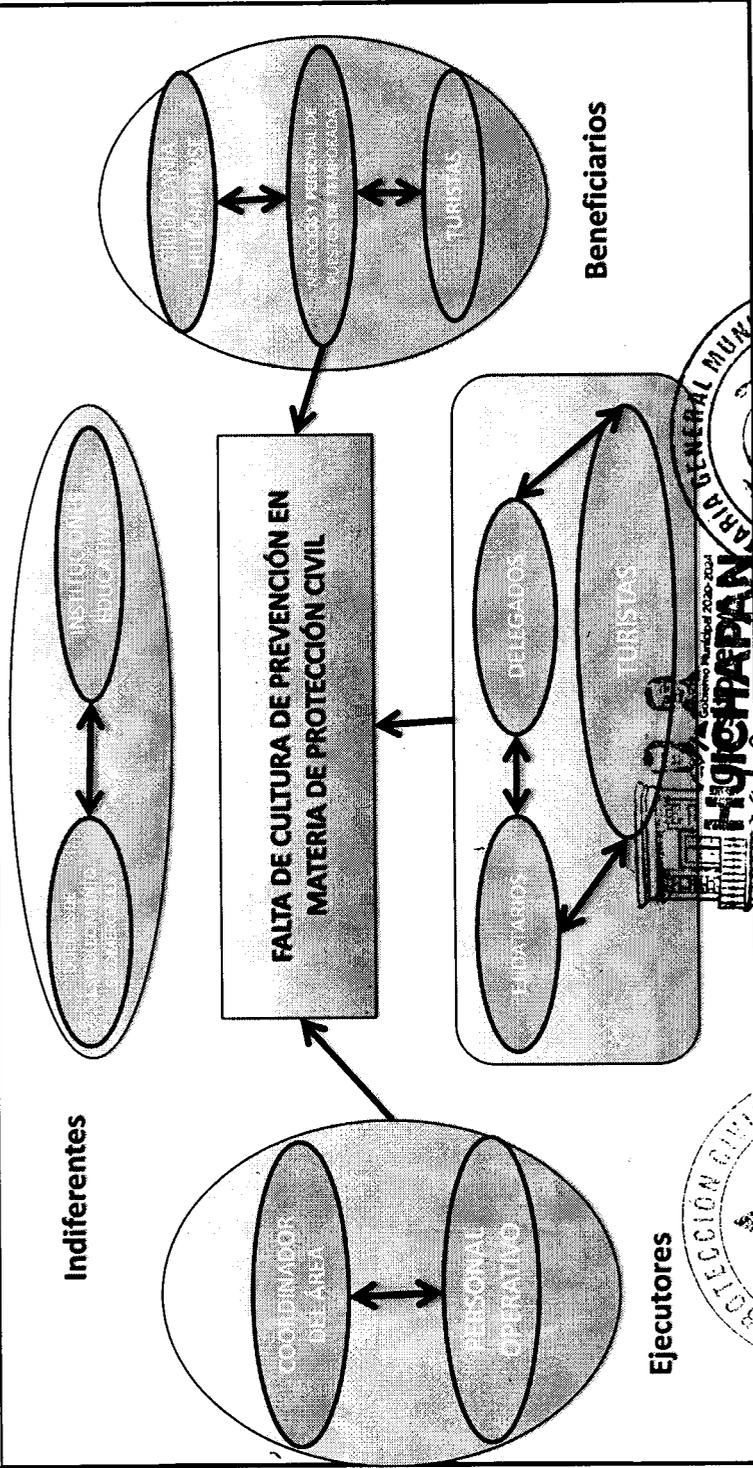
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

MIR



ANEXO III. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS

UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

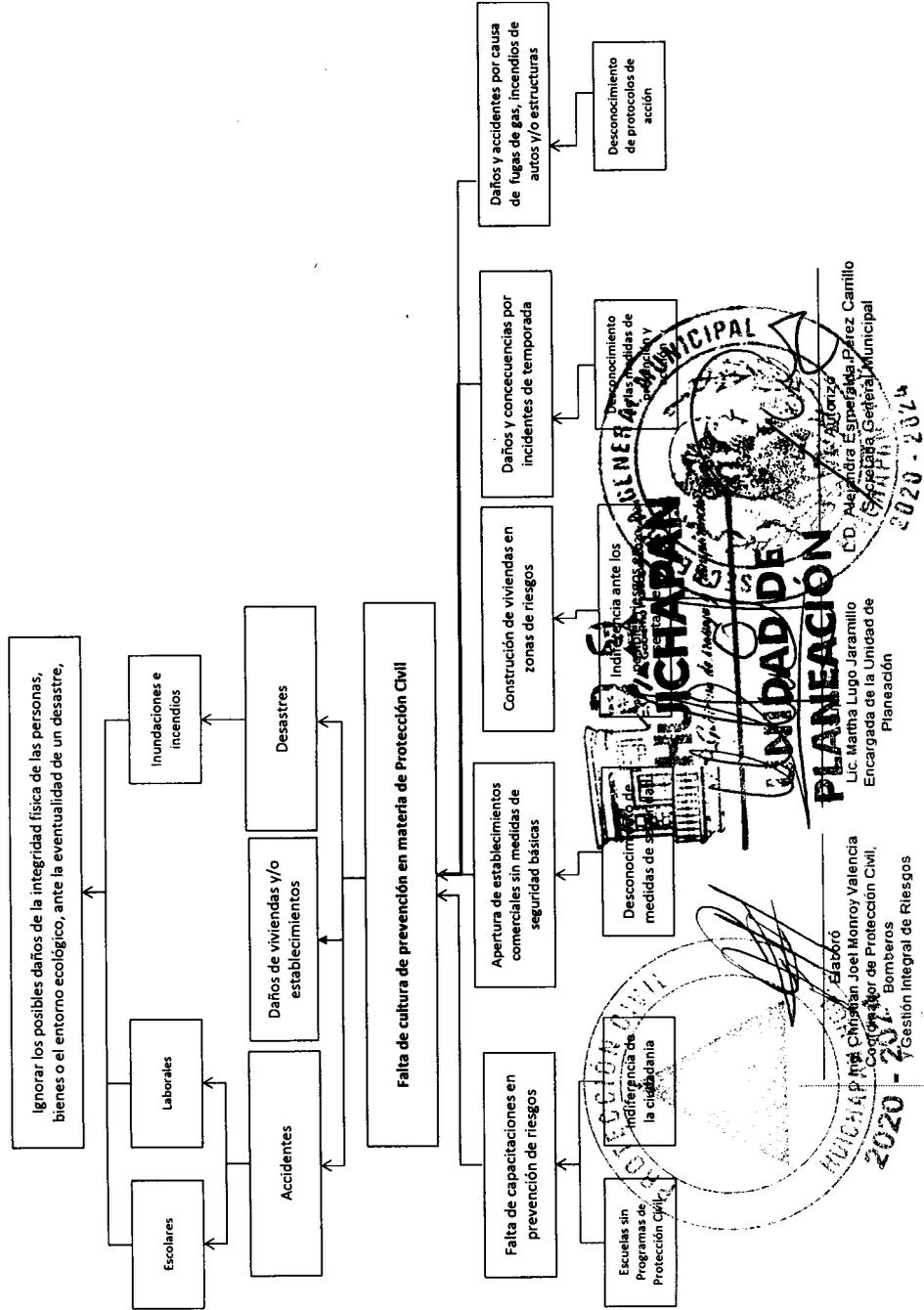


Supervisó
 Lic. Ing. Christian Joel Monroy Valencia
 Bomberos y Gestión Integral de Riesgos



Supervisó
 L.D. ANA LUISA ESPERALDA PÉREZ CARRILLO
 Secretaria General Municipal

UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MIR	
ANEXO IV. ÁRBOL DEL PROBLEMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS



PLANEACIÓN

 Lic. Martha Lugo Jaramillo

 Encargada de la Unidad de Planeación

 2020 - 2024

Elaboró

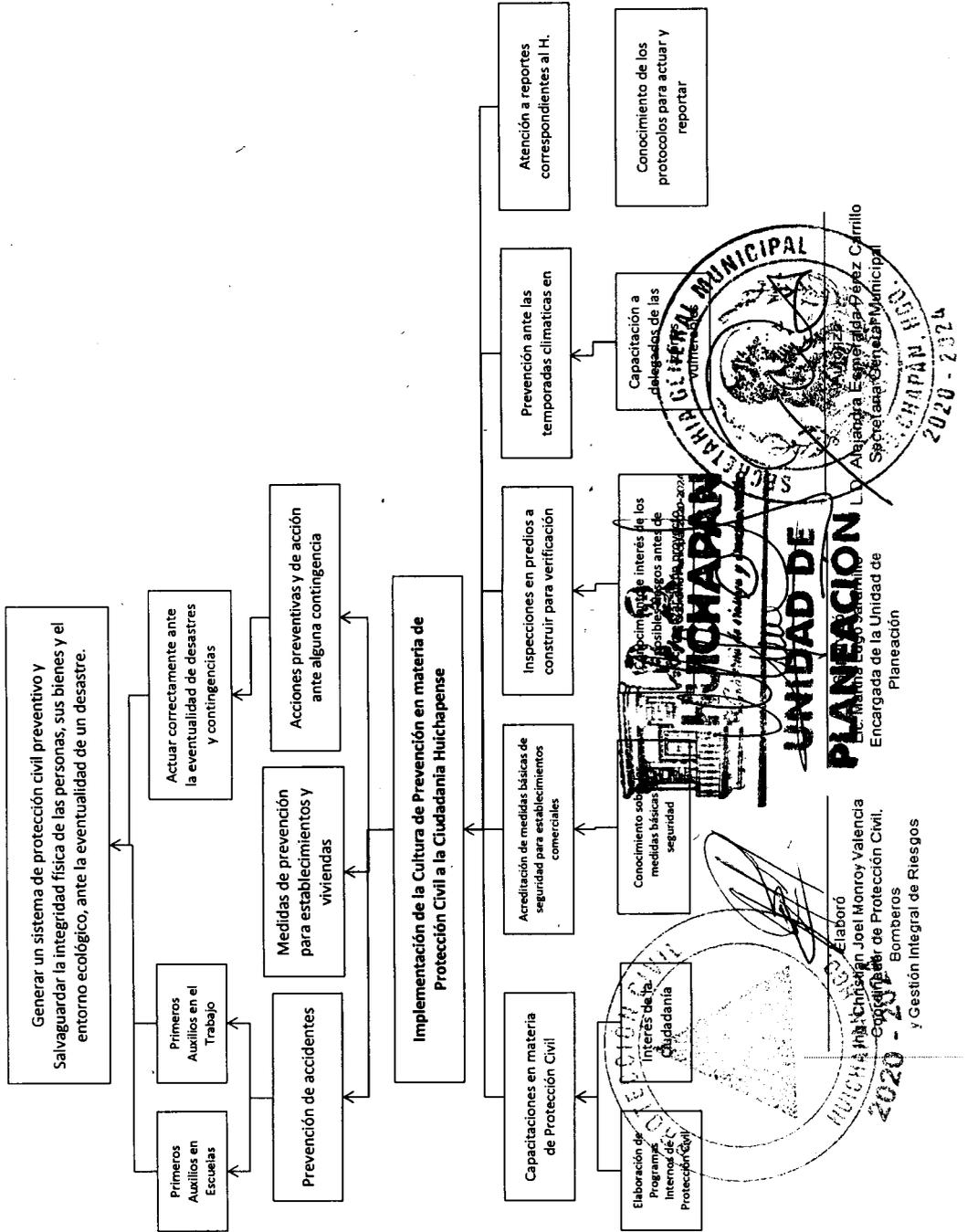
 Lic. Christian Joel Montroy Valencia

 Coordinador de Protección Civil, Bomberos

 2020 - 2024

 Gestión Integral de Riesgos

 UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MIR ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS	
UNIDAD RESPONSABLE	Integral de Riesgos
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Coordinación de Protección Civil, Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Municipal de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos




SECRETARÍA MUNICIPAL
 Alejandra Espinosa-Pérez Carrillo
 Secretaria General Municipal
 HUICHAPAN, QUICHÁN, QUICHÁN, QUICHÁN
 2020 - 2024

UNIDAD DE PLANEACIÓN
 Encargada de la Unidad de Planeación
 Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
 2020 - 2024

Elaboró
 Joel Monroy Valencia
 Bomberos y Gestión Integral de Riesgos
 2020 - 2024



**UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
MIR**

ANEXO VI. ANÁLISIS

UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS					
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS					
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS					
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS					

CRITERIOS DE VALORACIÓN	ALTERNATIVA 1 TRASLADOS LOCALES Y FORANEOS	ALTERNATIVA 2 CAPACITACIONES Y/O TALLERES DE DIFUSIÓN EN TEMAS DE PROTECCIÓN CIVIL	ALTERNATIVA 3 MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA NEGOCIOS Y ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES	ALTERNATIVA 4 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA CONSTRUCCIONES	ALTERNATIVA 5 ATENCIÓN A INCIDENTES DE TEMPORADA	ALTERNATIVA 6 ATENCIÓN A REPORTES DEL H. CUERPO DE BOMBEROS	PRESENCIA DE CONTINGENCIAS
1 FACULTAD JURÍDICA	2	3	3	3	3	1	
2 PRESUPUESTO DISPONIBLE	1	1	2	2	1	3	
3 REALIZABLE EN CORTO PLAZO	1	3	1	1	2	3	
4 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS TÉCNICOS	2	2	3	3	1	2	
5 DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	2	2	3	3	1	2	
6 CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	1	3	1	1	3	1	
7 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL	1	3	3	3	1	1	

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Média, 1 = Viabilidad Baja.



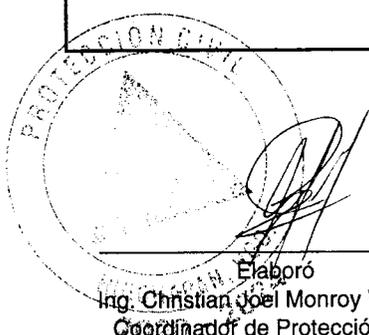
Elaboró
José Cristóbal Joel Monroy Valencia
Coordinador de Protección Civil,
Bomberos
y Gestión Integral de Riesgos

Supervisó
Lic. Martha Lugo Jaramillo
Encargada de la Unidad de
Planeación

Autorizó
L.D. Alejandra Esmeralda Pérez Carrillo
Secretaría General Municipal

UNIDAD RESPONSABLE	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Ignorar los posibles daños de la integridad física de las personas, bienes o el entorno ecológico, ante la eventualidad de un desastre, trayendo consigo consecuencias.	Generar un sistema de protección civil preventivo y Salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y el entorno ecológico, ante la eventualidad de un desastre.
Efectos	Fines
Daños de la integridad física de las personas, bienes o el entorno ecologico, ante la eventualidad de un desastre, trayendo consigo consecuencias de perdida de patrimonios.	Implementación capacitaciones a delegados principalmente de las zonas mas vulnerables. Actuar correctamente ante la eventualidad de desastres y contingencias
Problema	Objetivo
Falta de cultura deprevención en materia de Protección Civil	Implementación de la Cultura de Prevención en materia de Protección Civil a la Ciudadanía Huichapense
Población objetivo	Población objetivo
34 Comunidades, 2 Pueblos y 8 Barrios del Municipio.	7 Zonas identificadas como prioridad para prevenir daños, derivado al historial registrado en 2021 (San José Atlán, Ejido Huichapan, Tlaxcalilla, Barrio Santa Barbara, San Mateo Y El Calvario).
Descripción del problema	Descripción del resultado esperado
La Ciudadanía Huichapense desconoce los protocolos de actuación ante alguna emergencia y/o contingencia, ocasionando accidentes.	Capacitación en materia de Protección Civil a través de los delegados para que a su vez sean el medio de comunicación directa a la Coordinación de Protección Civil.
Magnitud (Línea base)	Magnitud (Resultado esperado)
Incendios de pastizal, inundaciones, incidentes a los que se encuentran expuestas las comunidades del municipio.	Capacitar a los delegados del municipio para que a por medio de ellos cada comunidad tenga el conocimiento para prevenir y actuar ante algun incidente que ponga en riesgo el bienestar de la sociedad.
Causas	Medios
Escuelas sin Programas de Protección Civil	Elaboración de Programas Internos de Protección Civil
Indiferencia de la ciudadanía	Interés de la Ciudadanía
Desconocimiento de medidas de seguridad	Conocimiento sobre las medidas básicas de seguridad
Indiferencia ante los posibles riesgos en asentamientos	Conocimiento e interés de los posibles riesgos antes de comenzar algún proyecto
Desconocimiento de las medidas de prevención y acción	Capacitación a delegados de las zonas vulnerables
Desconocimiento de protocolos de acción	Conocimiento de los protocolos para actuar y reportar



Elaboró
Ing. Christian Joel Monroy Valencia
Coordinador de Protección Civil,
Bomberos
y Gestión Integral de Riesgos



HUICHAPAN
Municipio Huichapan, Tlaxcala
2020-2024

UNIDAD DE PLANEACIÓN
Supervisó
Lic. Martha Lugo Jaramillo
Encargada de la Unidad de Planeación



Autorizó
Lic. Alejandra Esmeralda Pérez Carrillo
Secretaria General Municipal